



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud
y Protección Social



Medellín, 12/02/2024

Señor
LUIS FELIPE CARDONA PARRA
Representante Legal
RONELLY
maricella.palacio@zentria.com.co
Carrera 49 N° 46 A Sur - 25
ENVIGADO

ASUNTO: Respuesta a solicitud con radicado No 2024010029770 del 24 de enero de 2024

Cordial saludo:

Atendiendo su solicitud con radicado en asunto, le informo que el DEPÓSITO DE DROGAS denominado RONELLY ubicado en la CARRERA 49, CALLE 46 A SUR 25 del municipio de ENVIGADO, propiedad de la sociedad RONELLY S.A.S con NIT No 890929073-5 recibió visita de inspección y vigilancia por parte de los Técnicos del Área de la Salud de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el día 08 de febrero de 2024, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y sanitarios establecidos en la normativa vigente aplicable para la COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SIMILARES AUTORIZADOS.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud
y Protección Social



Como resultado de dicha visita se otorgó al establecimiento concepto sanitario FAVORABLE, el cual es susceptible de seguimiento permanente por parte de esta dependencia.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO
Director Técnico de Salud Ambiental y Factores de Riesgo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Guillermo León Gómez Ochoa – Técnico Área de la Salud		09-02-2024
Revisó:	Paola Andrea Gómez Llano – Profesional Universitaria		09-02-2024



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1